



Expediente: 15/24

Carátula: CASTILLO SACIFIA C/ NUÑEZ JULIO ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 25/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20300908145 - CASTILLO SACIFIA, -ACTOR

90000000000 - NUÑEZ, ALBERTO JULIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 15/24



H106018339501

JUICIO: CASTILLO SACIFIA c/ NUÑEZ JULIO ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO. 15/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 21/02/2025 presentado por PACIOS,NICOLAS DANIEL:

- 1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de capital. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR**, de la cuenta judicial n° 562209561716182, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$38.251,94** a cuenta de planilla a practicarse en autos, a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad **CASTILLO SACIFIA**, CUIT: 30529403522, Cta. n° 360000100729305, siempre y cuando se encuentre a su nombre..
- 2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. AG - 15/24

Actuación firmada en fecha 24/02/2025

Certificado digital:
CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.